

Guía docente de la asignatura

## Sistema Financiero (233112A)

Fecha de aprobación: 23/06/2023

<b>Grado</b>	Grado en Finanzas y Contabilidad	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	----------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Economía Española y Mundial y Sistema Financiero	<b>Materia</b>	Sistema Financiero
---------------	--	----------------	--------------------

<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se requiere de conocimientos adquiridos en asignaturas previas como: Introducción a las operaciones financieras, Técnicas Cuantitativas, Microeconomía, Macroeconomía, Política Económica, Economía Española y Mundial .
- La capacidad de análisis y reflexión sobre la realidad financiera española en el entorno mundial.
- El manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario en procesador de textos, hojas de cálculo y diseño de presentaciones.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Marco institucional del Sistema Financiero Español.
- Mercados financieros.
- Activos financieros.
- Política monetaria: objetivos, instrumentos y estrategia.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG07 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG10 - Capacidad para trabajar en equipo.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE44 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales.
- CE45 - Conocimientos del sistema financiero español e internacional.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para comprender el entorno económico general en el que se desarrolla la actividad de las unidades económicas, y el impacto de los fenómenos económicos sobre el sistema financiero y contable de las mismas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo de la asignatura es dar un conocimiento de la estructura, organización y funcionamiento de los mercados, intermediarios e instrumentos financieros.

Cuando concluya la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Gestionar el trabajo con autonomía y mayor desenvolvimiento.
- Analizar, interpretar y sintetizar los datos económicos, aportando racionalidad y eficacia, proporcionando información relevante para todos los usuarios.
- Gestionar procesos de comunicación e información, emitiendo informes sobre situaciones concretas de la economía.
- Evaluar las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos establecidos.
- Desarrollar conocimientos y capacidades para trabajar en equipo.
- Elaborar índices, ratios y coeficientes que permitan analizar, entre otros aspectos, la dinámica de los mercados y del negocio financiero, la especialización y solvencia de las entidades financieras y las oportunidades de negocio financiero emergentes.
- Conocer los instrumentos sobre los que apoyar estrategias de ahorro e inversión y las herramientas de análisis más comunes en el negocio financiero.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- **Tema 1.- Rasgos Generales de un Sistema Financiero y Flujos de la Economía Española**
  - Características y funciones del Sistema Financiero
  - Estructura del Sistema Financiero Español
  - Intermediarios Financieros Especializados
  - Los Mercados financieros en España
  - Instrumentos financieros
  - Flujos financieros de la economía española
- **Tema 2.- El Banco de España y la Política Monetaria**
  - El Sistema Europeo de Bancos Centrales: órganos rectores
  - Regulación de la actividad bancaria: El Banco de España como integrante del SEBC
  - La Política Monetaria en el marco de la UEM
  - Instrumentación de la política monetaria
  - Procedimientos de política monetaria
- **Tema 3.- Las Entidades de Crédito**
  - Concepto, tipología e importancia relativa



- La normativa prudencial
- El marco de resolución
- Otra normativa regulatoria
- Crisis financiera
- Fondo de Garantía de Depósitos
- **Tema 4.- Evolución reciente del Sistema Bancario Español.**
  - Estructura de negocio
  - Estructura de balance
  - Cuenta de resultados
  - Indicadores financieros
  - Proceso de transformación digital de la banca.
- **Tema 5.- Otros Intermediarios y Auxiliares Financieros**
  - Los establecimientos financieros de crédito
  - Entidades de capital-riesgo
  - Las instituciones de inversión colectiva
  - Planes y Fondos de Pensiones
  - Seguros
  - Fondos de titulización
- **Tema 6.- Mercados Financieros**
  - Tipos y operativa de los mercados
  - Mercado Interbancario
  - Mercado de Divisas
  - Mercado de Renta Fija
  - Mercado de Renta Variable
  - Mercado de Derivados Financieros

## PRÁCTICO

El objetivo de las prácticas es aplicar los conceptos estudiados en la parte teórica de la asignatura. Para ello se han programado sesiones en el aula de informática que permitirán aprender a resolver ejercicios tanto de forma manual como utilizando herramientas ofimáticas. También se han incluido lecturas y debates con objeto de utilizar los conocimientos adquiridos para debatir temas de actualidad.

- **Práctica 1.**Flujos Financieros de la Economía Española.
- **Práctica 2.**El Banco de España y la Política Monetaria.
- **Práctica 3.**Instituciones crediticias: herramientas de análisis
- **Práctica 4.** Mercados Financieros
- **Práctica 5.**Lecturas y debate “Ética y Sistema Financiero”
- **Práctica 6.**Lecturas y debate “Crisis financieras: el papel de la regulación”
- **Práctica 7.**Lecturas y debate “El sector bancario español ante los retos económicos”
- **Práctica 8.**Lecturas y debate “Nuevos Modelos bancarios: La transición digital”.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

En la plataforma PRADO los estudiantes también encontrarán la **guía didáctica** con indicaciones sobre cómo se debe preparar la asignatura de cara a las pruebas de evaluación continua y a los exámenes de la convocatoria tanto ordinaria como extraordinaria.

Encontrarán una serie de lecturas complementarias que facilitarán la comprensión de los contenidos, y que irá subiendo el equipo docente durante el transcurso del cuatrimestre. Podrán



incluirse artículos de actualidad, informes o estudios recientes, enlaces a páginas de internet, etc.

- AFI (Analistas Financieros Internacionales) (2019): Guía del Sistema Financiero Español, 8ª edición, Ediciones Empresa Global, (Escuela de Finanzas Aplicadas), Madrid.
- Banco de España: Informe Anual 2022 y boletines mensuales.
- Banco de España: Informe de estabilidad financiera
- Banco Central Europeo, boletines mensuales.
- Calvo, A.; Parejo, J.A.; L. Rodríguez Saiz; Cuervo, A. y Alcalde, E. y (2018): Manual del Sistema Financiero Español, 27ª edición, Ariel, Barcelona.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Edufinet (2018), Guía Financiera, Thomson Reuters Aranzadi, 6ª edición.
- Papeles de Economía española, números 173 (2022), 170 (2021), 162 (2019), 155 (2018), 149 (2016), 146 (2015), Extra1 - 140 (2014), 130 (2011),
- 122 (2010), 114 (2007), 110 (2006), 105-106 (2005), 101 (2004), 97 (2003)
- Perspectivas del Sistema Financiero, números: 98 (2010), 89 (2007), 87-85 (2006), 83(2005), 79-80-81 (2004), 76-77 (2003)
- Cuadernos de Información Económica, números: 293 (2023), 289 -291(2022), 280-282-284 (2021), 270-272 (2019), 262-264 (2018), 257 (2017), 252-254-255 (2016), 247-248-249 (2015), 238 (2014), 234 (2013), 230 (2012),
- Otros artículos recomendados por el profesor

## ENLACES RECOMENDADOS

- Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. <https://www.frob.es>
- Asociación Española de Banca. <https://www.aebanca.es>
- Confederación de Cajas de Ahorro. <https://www.ceca.es>
- Banco Cooperativo Español. Cajas rurales. <https://www.bancocooperativo.es>
- Fondo de Garantía de Depósitos. <https://www.fgd.es/es/index.html>
- Instituto de Crédito Oficial. <https://www.ico.es/web/ico/sobre-ico>
- Banco de España. <https://www.bde.es/bde/es/>
- Comisión Nacional del Mercado de Valores. <https://www.cnmv.es/portal/home.aspx>
- Mercado español de futuros y opciones. <https://www.meff.es/esp/>
- Otras direcciones de interés. <https://www.asci.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.
- MD02 - Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



- Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico del profesor responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- El alumnado deberá llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán en la evaluación continua, a elección de cada profesor responsable de cada grupo, incluyendo contenido teórico y/o práctico:
  - **Pruebas escritas sobre el temario teórico (60%, 6 puntos):** Será necesario obtener una puntuación media de al menos 4 puntos sobre 10 (esto es, 2,4 puntos sobre 6) para superar la parte de teoría de la asignatura.
  - **Realización de actividades prácticas (30%, 3 puntos):** la realización de cada actividad propuesta (ejercicios de aplicación y cuestionarios de lecturas) tendrá un valor de hasta 0,3. Será necesario obtener una puntuación de al menos 1,5 para superar la parte práctica de la asignatura.
  - **Exposición de lecturas o trabajos propuestos (10%, 1 punto).**

**Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en total.**

Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la Guía Docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura figurará en el acta con la calificación correspondiente (art. 22.4).

En el caso contrario, figurará en el Acta con la anotación de “No presentado”

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Sistema de evaluación:
  - En la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico, la valoración del examen será sobre 10 puntos, sin que sean tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.
  - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Sistema de evaluación:
  - Escrita final, incluyendo contenido teórico y/o práctico (100% de la calificación final)
  - El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ver material didáctico del profesor responsable de cada grupo disponible en la plataforma PRADO
- Se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).



- Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (sexta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa.
- Asimismo, en base al artículo 14 “Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.
- Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de "Sistema Financiero" del Grado de Finanzas y Contabilidad de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes

